

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1039**     *ARNALEC INGENIERÍA E INSTALACIONES, S.L.*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Sevilla número 11

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 315/2010, dimanante de autos núm. 558/2010, a instancia de Alonso Parra Segura contra Arnalec Ingeniería e Instalaciones, S.L., en la que con fecha 11 de enero de 2011 se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada, Arnalec Ingeniería e Instalaciones, S.L., con CIF B91419762, en situación de insolvencia por importe de 10.435,50 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de enero de 2011.- Secretaria Judicial, Manuela Díaz Guerra.

**ID: A110001219-1**